



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de Septiembre 2008.-

705/08

Expte. N° 14.253/08

VISTO;

El pedido efectuado para la compra de material bibliográfico, con destino a la Biblioteca de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible la provisión de material bibliográfico, para el dictado de las cátedras de todas las Carreras de Ingeniería de esta Facultad;

Que esta compra está debidamente autorizada;

Que por el monto estimado de \$ 118.000,00 (Pesos Ciento Dieciocho Mil) corresponde el llamado a Licitación Privada según Res. - CS N°549/07;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones de los Decretos 436/00 y 1023/00 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el pliego realizado para la provisión de material bibliográfico, con destino a la Biblioteca de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Llamar a Licitación Privada N° 02/08 para la adquisición de material bibliográfico, con destino a la Biblioteca de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Establecer que la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10/10/08 a hs.10.-, en el Departamento de Compras y Patrimonio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, sito en Av. Bolivia N° 5150 de esta ciudad de Salta.

ARTICULO 4°.- Imputar la suma de \$ 118.000,00 (Pesos Ciento Dieciocho Mil) a la F.F. 11, partida, 4.5.0: IMPRENTA Y EDITORIALES, con cargo al presupuesto de esta Facultad, para el corriente ejercicio

ARTICULO 5°.- Hágase saber a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Compras, Asesoría Jurídica, Dirección de Patrimonio, Dirección de Presupuesto, Directora General Administrativa-Económica Sra. Graciela Isabel López, Supervisora a/c Departamento de Biblioteca Gloria M. Campos y siga al Departamento de Compras y Patrimonio, para sus efectos.

MCS/NM


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE PELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA